

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, número 1524, de 18 de julio de 2022, por el que se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo de Coordinador/a de Educación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares designando a los siguientes empleados públicos:

- “Presidente: D. José Antonio Carroza García, director de RR. HH. del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
Suplente: D. Jesús Ignacio González González, interventor del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya (Madrid).
- Secretario: D. Jorge R. Hernández Riquelme, gerente del Área de Empleo y Centro Municipal de Empresas del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
Suplente: D. Antonio Lizán González, secretario del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
- Vocal: D.^a María Oliva Gómez Riestra, profesora del IES “Rey Fernando VI”, de San Fernando de Henares (Madrid).
Suplente: D. Juan Antonio Martín Jiménez, letrado del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
- Vocal: D. Ismael García Burgos, subinspector Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
Suplente: D. David Estrada Ballesteros, técnico de Administración General del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid).
- Vocal: D. Andrés Moreno Domínguez, agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares Madrid).
Suplente: D. Luis Sanabria Ocaña, subinspector Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid)”.

El texto íntegro de este decreto será publicado en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares: www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, una vez se produzca la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 23 de enero de 2023.—El director de RR HH, José Antonio Carroza García.

(01/1.136/23)

